



ECOMUSEO MINERO
VALLE DE SAMUÑO

Ayuntamiento de Langreo

GRAN PREMIO:



HYUNDAI

**CAMPEONATO DE ASTURIAS
DE MONTAÑA**

23 y 24-Junio - 2018



1.- PROGRAMA-HORARIO

PROGRAMA HORARIO			
Fecha	Horario	Acto	Lugar
23/5/2018	09:00	Apertura de inscripciones	Secretaría/Web del Club
15/6/2018	12:30	Presentación Oficial Prueba	Ayto. de Langreo
18/6/2018	21:00	Cierre de inscripciones	Secretaría del Club
21/6/2018	20:00	Publicación de la lista Oficial de Inscritos y hora de verificación de cada concursante	Secretaría/Web del Club
22/6/2018	15:00	Apertura Parques de Trabajo (excepto Parque Economato)	Zona Salida de Prueba
Sábado 23/6/2018	9:00 a 12:00	Verificaciones administrativas y Entrega Documentación	C.D. Juan Carlos Beiro
	9:15 a 12:15	Verificaciones técnicas preliminares	C.D. Juan Carlos Beiro
	12:30	1ª Reunión del Colegio de Comisarios Deportivos	C.D. Juan Carlos Beiro
	13:00	Apertura Parque Trabajo Economato	Zona Salida de Prueba
	Hasta las 13:30	Parque Cerrado de exhibición obligatorio para todos los vehículos participantes	C.D. Juan Carlos Beiro
	13:30	Salida de vehículos hacia Parques de Trabajo	C.D. Juan Carlos Beiro
	13:30	Publicación de la lista de vehículos autorizados a tomar la salida	Tablón oficial de avisos
	14:00	Cierre de Carretera y Accesos al tráfico	AS 111
	15:00	Inspección definitiva de Seguridad	AS 111
	15:30	Entrenamientos Libres 1 (No obligatorios)	AS 111
	17:00	Entrenamientos Oficiales	AS 111
	18:30	Carrera Oficial "1"	AS 111
	20:30	A continuación Parque Cerrado Publicación Clasif. Oficial Provisional Carrera "1"	C.D. Juan Carlos Beiro C.D. Juan Carlos Beiro
Domingo 24/6/2018	08:00	Salida de vehículos hacia Parques de Trabajo	C.D. Juan Carlos Beiro
	08:30	Cierre de Carretera y Accesos al tráfico	AS 111
	09:00	Inspección definitiva de Seguridad	AS 111
	09:30	Entrenamientos Libres 2 (No obligatorios)	AS 111
	11:00	Carrera Oficial "2"	AS 111
	12:30	Carrera Oficial "3"	AS 111
	14:00	Publicación Clasificaciones Oficiales Provisionales Carreras "2" y "3"	C.D. Juan Carlos Beiro
		Entrega de Trofeos * noventa minutos después de finalizada la Carrera "3"	C.D. Juan Carlos Beiro
	14:00	2ª Reunión del Colegio de CC. DD.	C.D. Juan Carlos Beiro
	14:30	Publicación Clasificaciones Oficiales Finales	C.D. Juan Carlos Beiro



2.- TABLÓN OFICIAL DE AVISOS

- Desde el día 23/05 hasta el 22/06, en la Secretaría Permanente y Web del Club
- Desde el día 23/06 hasta la finalización de la prueba, en la Oficina Permanente y Web del Club

2.1.- SECRETARÍA PERMANENTE

- Desde el día 23 de mayo hasta el 22 de junio, en horario de 09:00 a 20:00 horas, en

Organizador: Langreo Motor Club
Dirección: Adolfo García Arbesú 9
Localidad: Langreo
Teléfono: 985698356
E-mail: info@langreomotorclub.com
Web: www.langreomotorclub.com

2.2.- OFICINA PERMANENTE

- La Oficina Permanente del Meeting, a partir del día 23 de junio, en horario ajustado al Programa-Horario del meeting, estará situada en:

Ubicación: Centro Deportivo Juan Carlos Beiro
Dirección: Langreo Centro
Localidad: Langreo
Teléfono: 646705452
E-mail: info@langreomotorclub.com
Web: www.langreomotorclub.com

- Salvo evento en el Programa Horario, el horario de atención de la Oficina Permanente será el siguiente:
de 9:00 a 20 horas

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del Organizador con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

PROGRAMA REUNIONES COMISARIOS DEPORTIVOS

1ª reunión	Sábado	23, a las	12.30 h.	C.Deportivo Juan Carlos Beiro
2ª reunión	Domingo	24, a las	14:00 h.	C.Deportivo Juan Carlos Beiro

La Prueba se disputará de acuerdo con lo dispuesto en las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas y Trofeos de Asturias de 2018, el Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Montaña 2018 y el presente Reglamento Particular.

El C.D.I. será de aplicación en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones.



Art . 1 ORGANIZACIÓN

1.1 DEFINICIÓN:

Langreo Motor Club con licencia EC-0029-AS organiza la 34 Subida a Santo Emiliano, que se celebrará los días 23 y 24 de Junio de 2018.

Nº de Visado FAPA

Fecha:

1.2 COMITÉ DE ORGANIZACIÓN:

Presidente: D. Gervasio Pablo Pardeiro Cantil
Vocales: D^a Adela Maria Giganto Lopez
D. Juan Amador Pérez García
D. Manuel Antonio García Antón
D. José Ignacio Martín Cordera
D. Eloy Campo Antuña
D. Aitor Martin Da-Costa

CUADRO DE OFICIALES:

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente: D. José Ignacio Martín Cordera
D. José Fernando Fernández Fernández
D. Julio Gómez Sainz

DIRECTOR DE CARRERA:

D. Miguel Ángel Álvarez González

DIRECTORAS ADJUNTAS:

Doña Adela Maria Giganto Lopez
Doña Yolanda Orviz Montes

SECRETARIA DE CARRERA:

Doña Adela M^a Giganto López

OBSERVADOR FAPA:

A designar por la FAPA

JEFE SERVICIOS MEDICOS:

Dr. D. Miguel Torres Campa-Santamaria



RESPONSABLES DE LA SEGURIDAD:

Responsable: D. Florentino Cabranes Rea
Adjunto: D. Juan Amador Pérez García

DELEGADO TÉCNICO FAPA:

D. Francisco Gómez Fernández

COMISARIOS TÉCNICOS:

Coordinador: D. Ubaldo Álvarez González
D. Sergio Alvarez Fernandez
D. Santos Hidalgo Arbesú
D. Héctor García González
D. Alejandro Fernandez Cabo
D. Juan Manuel Rúa Martínez
D. Antonio Bravo Fernández
D. Germán Velasco López

JEFE DE CRONOMETRAJE:

D. Juan José Llanos Gutiérrez

RELACIONES CON LOS CONCURSANTES:

D. Manuel José Menéndez Álvarez
D. Julio Noval Iglesias

RESPONSABLE ZONA PRESALIDA:

D. Porfirio Iglesias Suárez

RESPONSABLES DE PARQUES:

D. Jose Maria López Pérez
D. Manuel Antonio García Antón

OFICIALES VEHÍCULO "0":

D. Ángel Paniceres Fuentes
D. Eloy Barrallo Mayo

OFICIALES VEHÍCULO "00":

D. Elías López Valles
D. José Aguntín Valdés Redondo

COORDINADOR GENERAL:

D. Gervasio Pablo Pardeiro Cantil

El Cuadro de Oficiales completo y los componentes de la Caravana de Seguridad serán comunicados mediante Complemento, con sus cargos y números de licencia.



Art. 2 PUNTUABILIDAD

La Prueba será puntuable para los siguientes Campeonatos y Trofeos:

- Campeonato de Asturias de Montaña Categoría I
- Campeonato de Asturias de Montaña Categoría II
- Campeonato de Asturias de Montaña Categoría III
- Campeonato de Asturias de Montaña por Equipos
- Trofeo de Montaña Femenino
- Trofeo de Asturias de Montaña de Grupos
- Copa Homologastur Turbo Cup

Art.3 DESCRIPCIÓN

La Subida se celebra en la carretera AS-111 que une los concejos de Langreo y Mieres por el Alto de Santo Emiliano

3.1	Distancia total del recorrido:			5.200m
3.2	Salida:	Km: 0.200	Altitud	242m
3.3	Llegada:	Km: 5.400	Altitud	540m
3.4	Desnivel:			298m
3.5	Pendiente media %:			5.34
3.6	Pendiente Máxima %:			8.50

Art. 4 VEHÍCULOS ADMITIDOS

Están admitidos a participar los vehículos que se especifican en el anexo 1 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Montaña 2017. Los vehículos se agruparán en:

A) **Categoría I** (CN - CM - E - C3)

B) **Categoría II** (E2/SH - PROTOTIPO E2 NACIONAL)

C) **Categoría III** (GT2 - GT3 - R/GT - GT RALLYE - A2- WRC- S2000 - A - N - R5 - R4 - R3T - R3 - R3D - R2- R1- NPLUS - N5 -N1 - N2 - N3 - S1600 RFEDA - H - X - XT - SA/SN).

Art. 5 SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES

5.1 FECHA Y HORARIO LÍMITE DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN:

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las **21.00 horas del lunes 18 de junio de 2018** El único boletín válido es el existente en la página Web del Organizador y su formato no podrá ser modificado en ninguno de sus aspectos.

5.2 El número máximo de inscritos se fija en **100** vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con el Art 10.8 de las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas y Trofeos de Asturias de 2018.

5.3 El Comité Organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14 del C.D.I.



Art . 6 DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

6.1 Los derechos de inscripción se fijan en:

6.1.1 Con la publicidad propuesta por el Organizador:

Categoría III: 125,00 € - Categoría I y II: 188,00 € (iva incluido)

6.1.2 Sin la publicidad propuesta por el Organizador:

Categoría III: 250,00 € - Categoría I y II : 376,00 € (iva incluido)

6.1.3 El pago de los derechos de inscripción podrá ser realizado:

- En efectivo en la propia Secretaría del Club
- Mediante transferencia bancaria a la cuenta siguiente:

BANCO: Sabadell Herrero

IBAN: ES46 0081 5450 5100 0105 3407

6.2 La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Los derechos de inscripción.
- Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.

6.3 Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

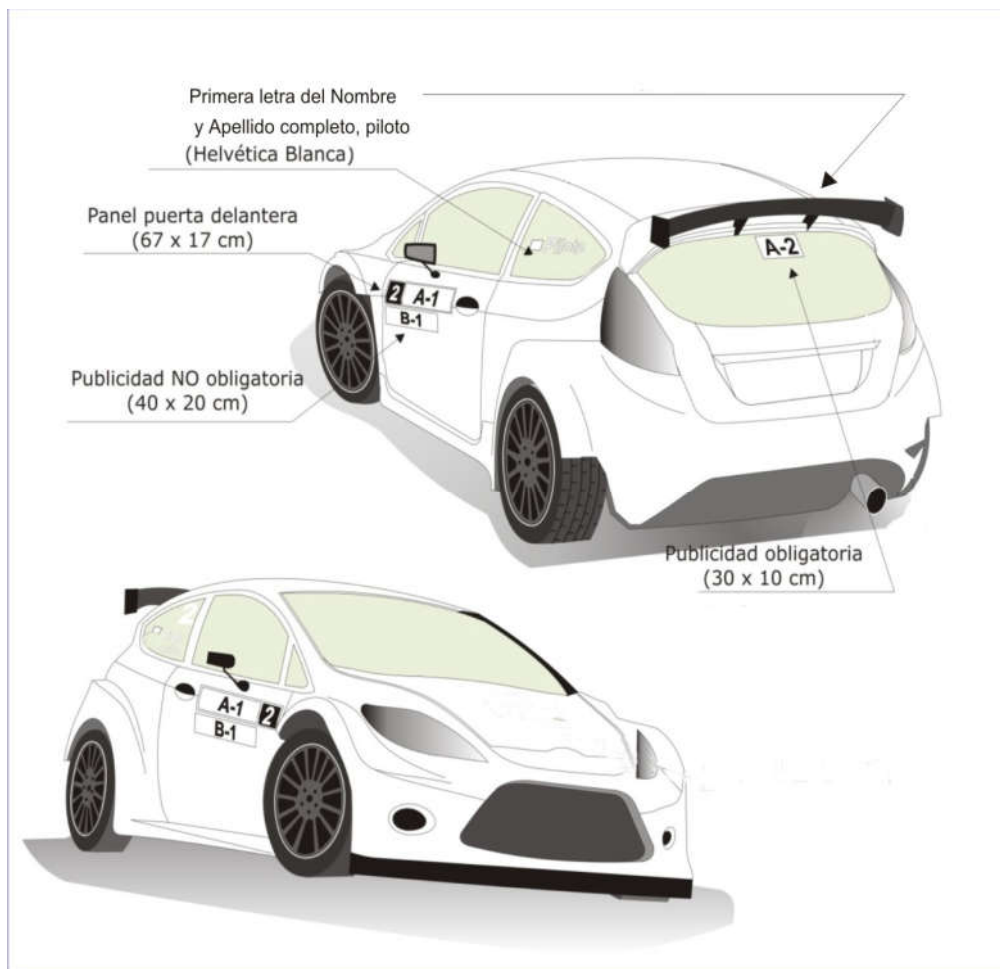
6.3.1 A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.

6.3.2 En caso de que la prueba no se celebrara.

6.3.3 El Organizador podrá reembolsar hasta un **50%** de los derechos de inscripción a los Concursantes que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la Prueba

Art. 7 PUBLICIDAD

- 7.1 Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:



- A Publicidad OBLIGATORIA:** Pendiente de confirmar
- B Publicidad FACULTATIVA:** Pendiente de confirmar

Art.8 PENALIZACIONES

Las Penalizaciones son las descritas en el artículo 13 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Montaña 2018.



Art.9 PREMIOS Y TROFEOS

Se entregarán los siguientes Premios y Trofeos:

- A los tres primeros clasificados General Scratch – Trofeo

- **Categoría I-II (Siempre que haya un mínimo de CINCO participantes)**
 - 1º 250€ + Trofeo
 - 2º 200€ + Trofeo
 - 3º 150€ + Trofeo
 - 4º 100€ + Trofeo
 - 5º 50€ + Trofeo

- **Categoría III (Siempre que haya un mínimo de DIEZ participantes)**
 - 1º 250€ + Trofeo
 - 2º 200€ + Trofeo
 - 3º 150€ + Trofeo
 - 4º 100€ + Trofeo
 - 5º 50€ + Trofeo

- Al primero de cada una de las clases constituidas: 50€ + Trofeo
- A la 1ª Clasificada Trofeo de Montaña Femenino – Trofeo
- Copa Homologastur Turbo Cup:
 - 1º Trofeo
 - 2º Trofeo
 - 3º Trofeo

La ceremonia de entrega de trofeos se celebrará en el Centro Deportivo Juan Carlos Beiro. Una vez terminada la misma tendrá lugar la entrega de los premios en metálico.

Es obligatoria la presencia de los pilotos que hayan obtenido trofeo o premio en metálico. En el pódium solo se entregará el trofeo a los deportistas receptores del mismo. Por cuestión de imagen, los pilotos que deban subir a pódium a recoger un trofeo, deben utilizar la ropa de competición para dicha ceremonia.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1.- PROCEDIMIENTO PARA EL USO DE BANDERAS

1. Bandera Roja:

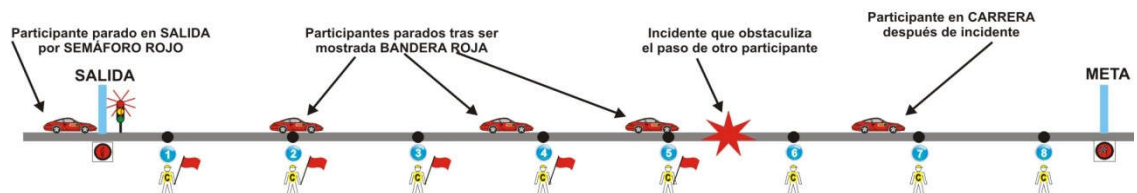
El Director de Carrera, en caso de grave accidente o de un accidente que obstaculice el paso de los vehículos en algún punto del recorrido, dará la orden de parar la salida de vehículos por medio de semáforo rojo e inmediatamente podrá dar la orden de desplegar bandera roja en todos los puestos ubicados desde la línea de salida hasta donde haya ocurrido el incidente que obstaculice la pista.

El piloto al que le haya sido mostrada la bandera roja, deberá parar inmediatamente, lo más pegado a la banda del recorrido, sin obstaculizar el paso de los vehículos de seguridad y deberá esperar en el interior del vehículo a que los oficiales de pista, le den las instrucciones pertinentes.

En entrenos oficiales, el piloto deberá esperar la orden por parte de los oficiales de pista, de reanudar la marcha desde el punto donde paró hasta la meta.

En Carrera, el piloto deberá esperar a un vehículo de Seguridad que lo llevará a la línea de salida para tomar una nueva salida.

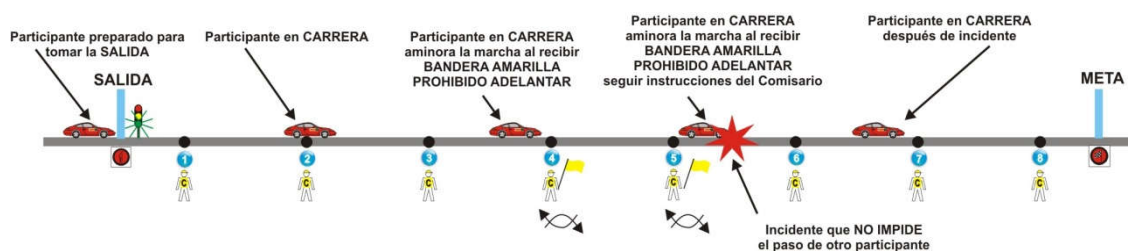
BANDERA ROJA



2. Bandera Amarilla Agitada:

La bandera amarilla agitada, indica al piloto un peligro inmediato, por lo que deberá aminorar la marcha y prepararse para parar si fuera necesario. Una vez llegado al incidente que ha provocado la bandera amarilla, el piloto deberá seguir las instrucciones de los Oficiales de Ruta, que podrá ser la parada definitiva a un lado de la pista si el incidente obstaculiza el paso del vehículo o seguir hacia la meta si el incidente no obstaculiza el paso de dicho vehículo.

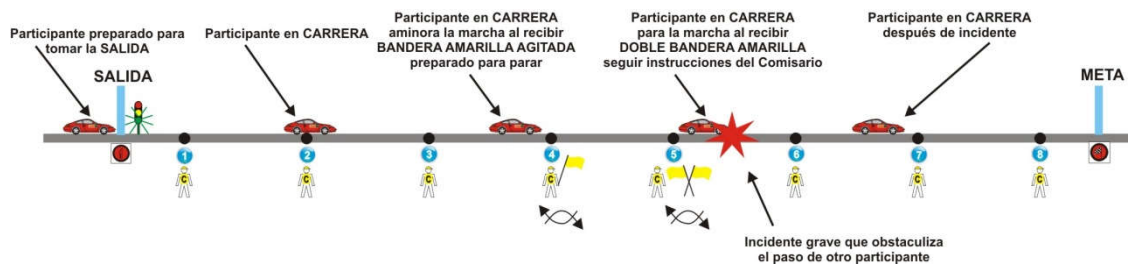
BANDERA AMARILLA AGITADA



3. Doble Bandera Amarilla Agitada

La doble bandera amarilla, indica al piloto de un peligro grave, por lo que deberá aminorar la marcha y prepararse para parar donde se encuentre el obstáculo que ha provocado la doble bandera amarilla. El piloto deberá esperar a seguir las instrucciones que le indiquen los Oficiales de Ruta.

BANDERA AMARILLA AGITADA Y DOBLE BANDERA AMARILLA AGITADA



4. Bandera Roja y Amarilla a Bandas verticales:

La Bandera roja y amarilla a bandas verticales, indica superficie deslizante o falta de adherencia en la zona donde es mostrada, ya sea por caída de fluidos en la pista que deterioran la adherencia de la misma o por cambios repentinos en las condiciones atmosféricas.

El piloto al que se le muestre bandera roja y amarilla a bandas verticales, deberá aminorar la marcha durante toda la zona donde sea mostrada dicha bandera.

5. Bandera Azul:

La bandera azul, indica al piloto que va a ser alcanzado por otro vehículo participante. El piloto, al que se le muestre bandera azul, deberá facilitar la maniobra de adelantamiento al vehículo que le ha alcanzado.

6. Bandera Blanca:

La bandera blanca, indica que hay un vehículo de intervención o seguridad en la pista. El piloto al que se le muestre bandera blanca, deberá aminorar la marcha y seguir las instrucciones de los Oficiales de pista o de los Comisarios de Seguridad.

Cualquier infracción a este artículo, entrañará una sanción descrita en el Anexo 1 del presente Reglamento Deportivo, bajo reserva de otras sanciones y de la comunicación del caso a la F.A.P.A.

2.- RELACIONES CON LOS CONCURSANTES - PLAN TRABAJO

Irán identificados con chalecos de color VERDE.

 <p>José Menéndez</p>	 <p>Julio Noval</p>
T. 659 28 18 48	T. 606 99 27 15

RELACIONES CON LOS PARTICIPANTES PLAN DE TRABAJO / LOCALIZACION

Sábado, 23 de Junio

En Verificaciones administrativas y tecnicas

CENTRO DEPORTIVO LANGREO
"Juan Carlos Beiro"

ZONA SALIDA PRUEBA

ZONA LLEGADA PRUEBA

Domingo, 24 de Junio

Durante la celebración de fase de competición

ZONA SALIDA PRUEBA

ZONA LLEGADA PRUEBA

En Parque Cerrado y Entrega de Trofeos

CENTRO DEPORTIVO LANGREO
"Juan Carlos Beiro"



3.- SEGUROS.

Según la ley vigente 21/2007 la Federación de Automovilismo del Principado de Asturias tiene establecido acuerdo con la Compañía Allianz para la contratación de seguro colectivo de las pruebas con carácter autonómico celebradas en Asturias.

Las coberturas contratadas en la póliza nº EST00000418001 son las siguientes:

- a) daños personales.....70.000.000 € por siniestro
- b) daños materiales..... 15.000.000 € por siniestro.

En caso de accidente el participante o su representante legal, debe de notificarlo por escrito a un Comisario Deportivo o –en su defecto- al Director de Carrera en el menor tiempo posible y en un máximo de 24 horas.

Debe de explicar las circunstancias bajo las que ocurrió el accidente. De igual modo, debe mencionar los nombres y direcciones de cualquier testigo.

Solo los daños causados por los organizadores y por los pilotos participantes están cubiertos por la Organización. Daños producidos a los pilotos o a los vehículos participantes no están cubiertos por este seguro.

En caso de accidente o incendio, los concursantes y los pilotos participantes, acuerdan declarar al Organizador, a cualquier miembro de la organización, o componente del cuadro de Oficiales de la Prueba inocente, y no pedirá indemnización alguna, por medio de demanda, a ninguno de los anteriormente nombrados.

Los vehículos de asistencia, incluso los que lleven placa especial de acceso o asistencia expedida por el Organizador, nunca se consideran participantes oficiales de la prueba. Así pues, nunca estarán cubiertos por la póliza de seguros de la Prueba y quedarán bajo la sola responsabilidad de su propietario.